**LENGUA PROPIA: CATALÁN**

El objetivo de la educación es dotar al alumnado de herramientas para ser capaz de desarrollarse plenamente como persona en una sociedad global, plural, plurilingüe y multicultural. El plurilingüismo es un hecho para más de la mitad de la población mundial y por ello debe ser normalizado y potenciado, erigiéndose como uno de los elementos clave para ejercer libremente nuestra condición de ciudadanas y ciudadanos del siglo XXI.

En este contexto es necesario señalar que la lengua catalana, así como sus diferentes variedades dialectales, son parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de las aragonesas y aragoneses, tal y como establece el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón, que hace referencia a la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, que en su redacción vigente establece que el aragonés y el catalán de Aragón, en los que están incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, cuyo uso, protección y promoción están regulada por la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.

No obstante, aprender una lengua es, además de apropiarse de un sistema de signos, adquirir los significados culturales que estos transmiten y, con ellos, los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. En este sentido, a nivel identitario, los y las residentes en los territorios aragoneses incluidos en el dominio lingüístico del catalán desarrollan patrones identificadores prácticamente idénticos a los que presenta la totalidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, a pesar de existir una aceptación mayoritaria de que su lengua propia es la lengua catalana (Labat, 2011).

En base a todo ello, el currículo de Lengua Catalana se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a cinco dimensiones de saberes relacionadas con la oralidad y la escritura, la interculturalidad y el plurilingüismo, la reflexión sobre la propia lengua, así como sobre su vertiente literaria, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad para transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, dos lenguas de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía de forma independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Por ello, también se trata de un área enormemente relacionada con la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales, así como con la Competencia Ciudadana. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Catalana en la etapa de la Educación Primaria tiene un carácter multicompetencial.

Las competencias específicas del área de Lengua Catalana basan el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción e interacción. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre los distintos idiomas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas del área de Lengua Catalana también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales y/o plurilingües.

Particularmente y en lo relativo al área de Lengua Catalana, se procurará mantener en todo el proceso educativo una actitud positiva con respecto a la comunicación en cualquier lengua; favoreciendo el diálogo crítico y constructivo, la apreciación de las cualidades estéticas y la voluntad de conocer y utilizar, adecuadamente, la Lengua Catalana en cualquiera de sus variedades dialectales existentes, adaptándose en la medida de lo posible a la realidad lingüística del alumnado. Asimismo, se dará especial relevancia a los elementos comunes a todo el dominio lingüístico con el fin de que el alumnado participe como hablante competente en su propia comunidad lingüística así como en otras ajenas.

Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua catalana, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. Las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas propias. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Para garantizar un eficiente y eficaz proceso de enseñanza, el enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas y donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

Por otro lado, la organización en saberes no pretende jerarquizar los aprendizajes, sino que responde a las competencias que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente las competencias referentes del área. La adquisición de estas habilidades comunicativas no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que propicien la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua. Ha de realizarse de forma integrada y ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad globalizada y plurilingüe.

# I. Competencias específicas

Las competencias específicas, tal como se indica en el Real Decreto, son el desempeño que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos del área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

## Competencia específica del área de Lengua Propia, Catalán, 1:

**CE.LPC.1.** Comprender el sentido general e información específica de textos orales o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas, así como para ampliar el repertorio lingüístico.

### Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de comprender textos orales o multimodales en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales. Para ello, puede hacer uso de diversas estrategias como puede ser el uso de diccionarios. A su vez, tiene que ser capaz de valorar con ayuda o sin ayuda los aspectos formales y de contenido básico de dichos textos, que le facilitará la construcción de conocimiento para desarrollar su repertorio lingüístico.

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y textuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

### Vinculación con otras competencias

### Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.2 puesto que contribuye al desarrollo de la expresión oral y con la CE.LPC.6. por la utilización específica de la tradición y la narración oral como elemento prescriptivo en la dimensión literaria.

**Vinculación con el Perfil de salida**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CCEC2.

## Competencia específica del área de Lengua Propia, Catalán, 2:

**CE.LPC.2.** Producir textos orales y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, mediante el empleo de diversas estrategias o recursos orales, conversacionales o multimodales, para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento, establecer vínculos personales y fomentar una actitud empática y cooperativa en las interacciones orales.

### Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de producir textos orales y multimodales usando frases simples y/o complejas, cuya estructura sea comprensible y coherente. Siendo capaz también de hacer uso de diversas estrategias o recursos orales, conversacionales o multimodales que le ayuden a expresar mensajes comunicativos en su ámbito cotidiano, transmitiendo emociones para establecer vínculos personales y fomentar una actitud empática y cooperativa en las interacciones orales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua catalana ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y pronunciación fonética y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal y educativo y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. Las producciones informales deben dar cabida al léxico propio de la variedad dialectal de la zona, con una visión integradora para con el estándar conocido. Por otra parte, la destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y en ocasiones, la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

### Vinculación con otras competencias

### Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.1, puesto que actúa en el mismo plano comunicativo, el oral, y con la CE.LPC.6 a través de la reflexión oral de las lecturas establecidas.

### Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CCEC4.

## Competencias específicas del área de Lengua Propia, Catalán, 3:

**CE.LPC.3.** Comprender el sentido global, ideas principales e información específica sobre textos escritos o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y estableciendo reflexiones sobre algunos aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas así como para desarrollar el repertorio lingüístico.

### Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de comprender las ideas generales de los textos escritos o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales. Para ello, puede hacer uso de diversas estrategias como es el uso de diccionarios. A su vez, será capaz de establecer reflexiones críticas para analizar los aspectos formales y los contenidos básicos de los textos para contribuir en su desarrollo lingüístico.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados superficiales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes y ofreciendo modelos de pronunciación fonéticamente correctos que posibiliten la imitación, entendiendo el error de pronunciación como un paso previo a la corrección fonética. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos sociales, libres de estereotipos sexistas. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores y lectoras competentes y autónomos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos.

### Vinculación con otras competencias

### Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.4, puesto que parte de textos escritos para su desarrollo y en consecuencia, el tratamiento productivo y expresivo de tipología textual escrita se desarrolla habitualmente de forma paralela. Además, también está relacionada con la CE.LPC.5. porque el desarrollo de los procesos de localización y selección de información requieren de una lectura previa para obtener el *input* informativo a tratar. Finalmente, también la CE.LPC.6. está íntimamente vinculada por poner al servicio de la lectura la dimensión literaria de la lengua.

### Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5 y CC4.

## Competencias específicas del área de Lengua Propia, Catalán, 4:

**CE.LPC.4.** Producir textos escritos y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, con corrección gramatical y ortográfica básica, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento y dar respuesta a unas demandas comunicativas concretas.

### Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de producir textos escritos y multimodales. La redacción de esos textos tiene que ser comprensible, coherente y estructurada teniendo en cuenta la corrección gramatical y la ortográfica básica. El alumnado tiene que ser capaz de expresar mensajes relacionados con las necesidades inmediatas o cotidianas aplicando estrategias elementales de planificación, revisión y edición consiguiendo dar respuesta a unas demandas comunicativas concretas.

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que le ayuden a organizar la información y el pensamiento (como resúmenes y esquemas sencillos) ayudará a progresar en la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar —a partir de modelos o pautas—, revisar —de manera individual o compartida—y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.2. puesto que la producción escrita tiene como fase previa la verbalización oral en forma de pensamiento textual o habla privada. También está relacionada con la CE.LPC.1. y la CE.LPC.3. en la medida en que un texto escrito suele responder a una necesidad expresada de forma oral, escrita o multimodal previamente.

**Vinculación con el Perfil de salida**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CD1, CD2, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC4 y CE3.

## Competencia específica del área de Lengua Propia, Catalán, 5:

**CE.LPC.5.** Localizar, contrastar y seleccionar información sencilla y relevante procedente de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad para responder a una necesidad comunicativa o de conocimiento.

### Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de localizar información procedente de diversas fuentes para posteriormente ser analizada, contrastando y seleccionado lo relevante y veraz para evaluar críticamente la fiabilidad y utilidad de la información.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. En este sentido, en pleno siglo XXI nos vemos sometidos por un lado a una sobre información continua y por otro, a la primacía de la imagen frente a lo escrito. Estas dos circunstancias configuran un tiempo en el que *una elección infinita e ilimitada es una fatiga infinita y desproporcionada. La desproporción del producto que se ofrece [en la red] y el usuario que lo debería consumir es colosal y peligrosa. [...] Un exceso de información nos lleva a la atonía, a la anomia*. Para hacer frente a este nuevo paradigma es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo e identificando potenciales fuentes de desinformación y manipulación.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

### Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.5 se conecta fundamentalmente con la CE.LPC.1 y CE.LPC.3 dado que requiere de la entrada de información textual para el tratamiento y desarrollo de la competencia específica. Asimismo, también se conecta con la CE.LPC.7 por la frecuente desinformación existente en relación a los aspectos lingüísticos e identitarios de las Lenguas Propias en Aragón.

### Vinculación con el perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del: CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.

## Competencia específica del área de Lengua Propia, Catalán, 6:

**CE.LPC.6.** Conocer y leer de forma autónoma fragmentos, obras y autores significativos de la literatura en lengua catalana en general y de la literatura aragonesa en lengua catalana en particular, haciendo uso también de la tradición oral y estableciendo vínculos con los sentimientos, realidades o ficciones que se expresan.

### Descripción

Para el desarrollo de esta competencia, es fundamental dar acceso al alumnado a una gran variedad de fuentes bibliográficas que permitan localizar lecturas acordes a sus intereses. Este hecho, junto con la planificación y el establecimiento de rutinas lectoras, (plan lector, biblioteca de aula y de centro, narraciones orales, rincón de lectura, etc.) servirá de base para crear una identidad lectora entre el alumnado y percibir la literatura en lengua catalana como parte de su propia cultura e identidad.

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de construcción individual, así como social y grupal. La literatura es el billete de acceso a una realidad representada por medio de palabras y a unas convenciones establecidas que nos permiten desarrollar tanto nuestro *yo* como el *nosotros*, mediante el prisma y la reflexión propia del lenguaje escrito. En este proceso de construcción sociocultural la lengua posee un papel determinante. De hecho, *de todas las pertenencias que atesoramos, la lengua es casi siempre una de las más determinantes… La lengua tiene la maravillosa particularidad de que es a un tiempo factor de identidad e instrumento de comunicación*. Es decir, es continente y contenido del conocimiento, siendo la literatura y la narración oral los lugares en los que esta dualidad aparece en todo su esplendor.

A lo largo de la etapa de primaria, el alumnado debe ser acompañado por medio de estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras cercanos y en su idioma materno, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. La biblioteca escolar puede convertirse en un punto de encuentro fundamental en el que compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura estableciendo contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a las lectoras y lectores con los textos.

### Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.6 se encuentra relacionada con la CE.LPC.7 porque la utilización de literatura en lengua catalana desarrollará implícitamente el sentimiento de pertenencia a la comunidad lingüística del catalán. Así mismo, también posee una enorme relación con las CE.LPC.1. y la CE.LPC.3. ya que a través del trabajo de cualquier tipología textual (ya sea de tradición oral o literaria) nos permitirá desarrollar los procesos de comprensión de la información establecidos en las competencias relacionadas.

### Vinculación con el perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL4, CP3, CC1, CCEC2 y CCEC3.

## Competencia específica del área de Lengua Propia, Catalán, 7:

**CE.LPC.7.** Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán mostrando interés en el uso de la lengua y valorando las variedades dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural, identificando y rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos.

### Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán. El alumnado tiene que mostrar interés y curiosidad por el uso de la lengua y también valorar las variedades dialectales del catalán de Aragón como un elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural. El alumnado será capaz de identificar y rechazar cualquier estereotipo y prejuicio lingüístico.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social, reconociendo desde nuestra perspectiva los valiosos aportes que se realizan a este ámbito. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque es probable que se encuentre en la experiencia previa del alumnado aragonés que ha nacido y se ha desarrollado como miembro de la comunidad lingüística del catalán. Esto le ha permitido una rica percepción aunque en ocasiones se haya visto distorsionada por ciertos estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad lingüística y cultural aragonesa, de la que forma parte la lengua catalana, deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe aragonesa y estatal. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas, ya sea con mayor o menor grado de afinidad.

El catalán es una lengua con una gran comunidad de hablantes distribuidos a lo largo de cuatro estados europeos con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su propia idiosincrasia. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más correcta, más allá de las convenciones establecidas en la lengua escrita, evidentemente. Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el catalán ha evolucionado de la mano de los cambios sociales, siendo el aula un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del idioma en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

### Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.7 se conecta fundamentalmente con la CE.LPC.6. Esto es así porque a través del acceso a la realidad representada en la literatura y narrada por la tradición oral mediante la utilización de la lengua catalana se favorece el sentimiento de pertenencia a un grupo social, con marcados rasgos en común, así como con conductas y comportamientos en los que se puede ver reflejados, dotando al alumnado de cierta sensación de mimetismo social. Este hecho implica la superación de prejuicios o rasgos discriminatorios hacia una realidad normalizada por medio de la literatura como fuente de conocimiento y placer propio y común a nuestro grupo social.

### Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CCL4, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.

## Competencia específica del área de Lengua Propia, Catalán, 8:

**CE.LPC.8.** Conocer y realizar transferencias sencillas entre la lengua catalana y otras lenguas para facilitar la comunicación en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

### Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de realizar transferencias sencillas entre la lengua catalana y otras lenguas usando diferentes estrategias como la definición, el diccionario o las herramientas tecnológicas como los traductores o diccionarios contextuales.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirve de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas u otra lengua materna y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe así como su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. Este proceso se ve favorecido por el hecho de que tanto la lengua castellana como la catalana poseen un repertorio común importante y ambas son lenguas romances. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa en la ya aprendidas. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, la coexistencia y utilización natural de dos o más lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo.

### Vinculación con otras competencias

La CE.LP.8 se halla vinculada principalmente con la CE.LPC.9 porque un buen conocimiento de la lengua desde un punto de vista gramatical permitirá estructurar, transferir y comprender aspectos semejantes o diferentes entre dos lenguas, facilitando su aplicabilidad a ambas y aumentando el repertorio lingüístico del hablante en ambas lenguas. Además, también existe vínculo con la CE.LPC.6 a la vista de que el desarrollo del hábito lector proporcionará experiencias y estímulos lingüísticos en mayor cantidad y calidad frente a aquel que no posea tal hábito, permitiendo en última instancia la transferencia de conocimientos.

### Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, CD1 y CPSAA5.

## Competencia específica del área de Lengua Propia, Catalán, 9:

**CE.LPC.9.** Conocer, reflexionar y utilizar de forma adecuada los aspectos gramaticales y fonéticos básicos de la lengua en los procesos de análisis, producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para desarrollar la conciencia y el análisis lingüístico.

### Descripción

A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias y normas que permitan en primer lugar una expresión de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje, para poco a poco ir añadiendo a la coherencia textual aspectos formales y gramaticales con mayor grado de corrección. Aprender a elaborar correctamente de forma acompañada textos, tanto orales como escritos o multimodales (cada uno con sus propias convenciones y reglas), le servirá de ayuda para organizar y estructurar correctamente la información y el pensamiento, progresando en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente, así como de las cuestiones sintácticas, semánticas y morfológicas básicas, para la mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes. Una correcta estructuración de las palabras, de las oraciones y por extensión, de los textos, nos permitirá ser más eficaces y eficientes ante el tratamiento de la información escrita u oral y por ende, nos permitirá responder con mayor precisión a las exigencias textuales a las que debemos responder.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar —a partir de modelos o pautas—, revisar —de manera individual o compartida—y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal, sin descuidar la corrección textual.

### Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.9 se encuentra ligada con las CE.LPC.2, CE.LPC.4, CE.LPC.5 y CE.LPC.6 porque todas ellas implican un proceso de producción textual, ya sea de forma oral como escrita o multimodal o un proceso conversacional o de interacción social. Sea cual sea el caso, en todas las situaciones, una correcta estructuración y construcción textual o discursiva favorecerá los procesos de comunicación, transmitiendo con mayor claridad y eficiencia aquella información que queremos transmitir.

### Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CD2, CD3, CC2 y CC3.

# II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del área comprueban el nivel de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria. Dichos criterios se concretan para cada ciclo de la etapa de educación primaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CE.LPC.1** | | |
| *Comprender el sentido general e información específica de textos orales o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas así como para ampliar el repertorio lingüístico.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 1.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. | 1.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. | 1.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales. |
| **CE.LPC.2** | | |
| *Producir textos orales y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, mediante el empleo de diversas estrategias o recursos orales, conversacionales o multimodales, para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento, establecer vínculos personales y fomentar una actitud empática y cooperativa en las interacciones orales.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 2.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.  2.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística. | 2.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.  2.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa. | 2.1. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.  2.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional. |
| **CE.LPC.3** | | |
| *Comprender el sentido global, ideas principales e información específica sobre textos escritos o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y estableciendo reflexiones sobre algunos aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas así como para desarrollar el repertorio lingüístico.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión.  3.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura. | 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita.  3.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad. | 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal.  3.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. |
| **CE.LPC.4** | | |
| *Producir textos escritos y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, con corrección gramatical y ortográfica básica, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento y dar respuesta a unas demandas comunicativas concretas.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 4.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición. | 4.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, seleccionado el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición. | 4.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición. |
| **CE.LPC.5** | | |
| *Localizar, contrastar y seleccionar información sencilla y relevante procedente de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad para responder a una necesidad comunicativa o de conocimiento.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 5.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. | 5.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. | 5.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa. |
| **CE.LPC.6** | | |
| *Conocer y leer de forma autónoma fragmentos, obras y autores significativos de la literatura en lengua catalana en general y de la literatura aragonesa en lengua catalana en particular, haciendo uso también de la tradición oral y estableciendo vínculos con los sentimientos, realidades o ficciones que se expresan.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 6.1. Leer de manera autónoma textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.  6.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura. | 6.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.  6.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.  6.3. Crear textos literarios para expresar sentimientos, realidades o ficciones. | 6.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora.  6.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.  6.3. Analizar e interpretar los recursos y elementos propios del ámbito literario  6.4. Crear textos con recursos y elementos literarios explícitos para expresar sentimientos, realidades o ficciones. |
| **CE.LPC.7** | | |
| *Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán mostrando interés en el uso de la lengua y valorando las variedades dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural, identificando y rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 7.1. Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán.  7.2. Mostrar interés en el uso de la lengua catalana. | 7.1. Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán.  7.2. Mostrar interés en el uso de la lengua catalana.  7.3. Conocer y valorar la diversidad lingüística en general y las tres lenguas de Aragón en particular. | 7.1. Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán.  7.2. Mostrar interés en el uso de la lengua catalana.  7.3. Conocer y valorar la diversidad lingüística en general y las tres lenguas de Aragón en particular.  7.4. Diferenciar lengua e identidad y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos.  7.5. Conocer las diferentes variedades dialectales del catalán y los residuos léxicos de lenguas hermanas (lengua aragonesa, lengua occitana, etc.) en el catalán de Aragón. |
| **CE.LPC.8** | | |
| *Conocer y realizar transferencias sencillas entre la lengua catalana y otras lenguas para facilitar la comunicación en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 8.1. Ampliar su repertorio lingüístico de forma guiada y/o con ayuda. | 8.1. Ampliar su repertorio lingüístico.  8.2. Conocer un léxico común o similar a/en otras lenguas. | 8.1. Ampliar su repertorio lingüístico.  8.2. Conocer estructuras gramaticales o léxico común o similar a/en otras lenguas y realizar transferencias de forma consciente.  8.3. Satisfacer una necesidad comunicativa en un contexto plurilingüe. |
| **CE.LPC.9** | | |
| *Conocer, reflexionar y utilizar de forma adecuada los aspectos gramaticales y fonéticos básicos de la lengua en los procesos de análisis, producción, comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para desarrollar la conciencia y el análisis lingüístico.* | | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* | *Tercer ciclo* |
| 9.1. Escribir correctamente palabras de uso frecuente.  9.2. Conocer algunas normas ortográficas básicas. | 9.1. Memorizar y escribir correctamente palabras de uso frecuente.  9.2. Mostrar seguridad y respetar la mayoría de normas ortográficas básicas.  9.3.Conocer algún mecanismo de la lengua para crear significado (derivación, composición, sentido figurado, etc.).  9.4.Conocer la terminología gramatical básica. | 9.1. Memorizar y escribir correctamente palabras de uso frecuente.  9.2. Mostrar seguridad y respetar las normas ortográficas básicas, incluyendo normas de excepción.  9.3.Conocer y aplicar los mecanismos de la lengua para crear significado (derivación, composición, sentido figurado, etc.).  9.4.Conocer la terminología gramatical básica y las funciones de los elementos de un enunciado.  9.5. Aplicar correctamente la acentuación gráfica en la mayoría de casos. |

# III. Saberes básicos

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en cinco bloques: dimensión oral, dimensión escrita, dimensión plurilingüe e intercultural, dimensión de reflexión sobre la lengua y dimensión literaria.

## III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

### A. Dimensión oral

Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión oral y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5.

La comunicación oral hace referencia al acto comunicativo que se produce con una gran naturalidad y espontaneidad. Hablar y escuchar de viva voz en un contexto compartido es algo inherente al ser humano y por la casuística propia que presenta, se trata de una dimensión dinámica y en continuo cambio, siendo a su vez factor de integración social. La comunicación oral es la capacidad de comprender y expresar mensajes orales que son interpretados en una situación comunicativa concreta, en la que el emisor y receptor interaccionan poniendo en juego las capacidades de expresión y comprensión fundamentalmente, en un contexto dialógico o conversacional. Por todo ello, esta dimensión posibilita, a través de la interacción con los demás, elaborar, comprender y expresar ideas, sentimientos, opiniones o razonamientos, construyendo al mismo tiempo nuestro propio pensamiento utilizando un léxico determinado y unas estructuras morfosintácticas y textuales adecuadas.

La comprensión de textos orales es una de las habilidades que el alumnado necesita para comunicarse en situaciones habituales, formales y no formales, y para aprender y adquirir la lengua. Y la expresión oral implica el conocimiento del léxico, y de unas estructuras morfosintácticas y textuales necesarias para poder entender la lengua. Es necesario preparar al alumnado para los dos tipos de discurso existentes como son producir monólogos (discurso individual) y diálogos (intervención entre personas). En la interacción oral es donde interactúan conjuntamente los procesos de comprensión y expresión oral. Por ello, es muy importante ponerlo en práctica para que el alumnado sea capaz de expresarse con rigor y claridad tanto en contexto relacionados con la vida escolar como en su entorno.

### B. Dimensión escrita

Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión escrita y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5.

La expresión escrita es la capacidad de utilizar la escritura para comunicarse, organizarse, aprender y participar en la sociedad. Implica un soporte y un sistema de representación gráfica del lenguaje que tiene la cualidad de fijar el mensaje y mantenerlo en el tiempo. La escritura es una actividad que permite participar en situaciones comunicativas con diversas finalidades concretas. Se escribe para pedir información, para transferir conocimientos, para comunicar los sentimientos y vivencias, por placer, etc. La escritura se ha de plantear a través de textos significativos o propios del alumnado. También es importante plantear situaciones de escritura colaborativa, teniendo en cuenta que la enseñanza puede modelar las habilidades, las estrategias y los conocimientos que se necesitan para que el alumnado se desenvuelva competencialmente en el ámbito de la escritura.

Se pretende que el alumnado escriba en diferentes formatos y soportes, papel y digital, textos continuos y discontinuos, pero siempre de manera coherente, cohesionada y de acuerdo con la normativa de la lengua. Hay que fomentar en el alumnado que un escritor competente, dedica tiempo a pensar antes de escribir, planifica formulando objetivos, genera y organiza las ideas, selecciona la información interesante y más relevantes para comenzar a producir. Después, redacta el texto y lo revisa en función de la situación comunicativa, del contexto, del destinatario, de los objetivos que se tienen y de las convenciones y normas gramaticales.

### C. Dimensión plurilingüe e intercultural

Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6, y CE.LPC.8.

Aquí los contenidos están relacionados con las habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas basadas en el uso social de las lenguas en diversos contextos multilingües. Los saberes van enfocados a que el alumnado conozca la diversidad lingüística que hay en nuestra sociedad. En primer ciclo se comienza detectando las lenguas próximas a él, como son el municipio y el hogar. En el primer y el segundo ciclo se analizarán y utilizarán las variedades dialectales propias de la lengua catalana, mientras que a lo largo del tercer ciclo se realizará una aproximación a la variedad lingüística global tanto en España y Europa como en el resto del mundo.

### D. Dimensión de reflexión sobre la lengua

Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la Lengua Catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5 y CE.LPC.9.

La reflexión de la lengua hace referencia a la normativa propia de la lengua catalana, es decir, la gramática básica, el léxico, la ortografía, entre otros aspectos. Es imprescindible que el alumnado conozca la normativa de la lengua para poder autocorregirse y evitar errores gramaticales, siendo conocedor de ellos. Así, el alumnado será capaz de crear textos correctos, coherentes y cohesionados. Dicha dimensión complementa tanto a la dimensión oral como a la escrita, puesto que es la base de la lengua y le ayudará en el desarrollo de la comprensión y expresión tanto oral como escrita.

### E. Dimensión literaria

Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7.

La literatura es una herramienta útil para comprender el mundo que nos rodea. La literatura es parte de la cultura de una sociedad compuesta por obras tanto tradicionales como actuales e incluye diversos géneros como la poesía, la narrativa, el teatro, etc.

La literatura aporta hábitos de lectura y escritura al alumnado, siendo un estímulo para la creatividad y el sentido crítico. El alumnado, al terminar la etapa de Educación Primaria, ha de poder interpretar correctamente los recursos lingüísticos de los autores y las autoras.

Uno de los objetivos principales que persigue la inclusión de esta dimensión es conseguir que el alumnado, al finalizar la etapa, adquiera un hábito lector y de disfrute con las diferentes obras literarias, puesto que la lectura está relacionada con la capacidad de aprender y pensar. La sociedad actual quiere formar individuos autónomos capaces de aprender a lo largo de la vida y eso implica preparar lectores y lectoras que disfruten con la lectura y puedan utilizarla para aprender.

## III.2. Concreción de los saberes básicos

### III.2.1. Primer ciclo de Educación Primaria

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Dimensión oral** | |
| Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Interacción grupal e individual en el contexto del aula. * **Normas y restricciones propias de la comunicación oral.** * **Comprensión oral en diferentes contextos y de diferente**   **formato.**   * Interés por participar en interacciones orales. * **Estrategias de escucha activa, asertividad y empatía.** | Cuando se habla de **normas y restricciones propias de la comunicación oral**nos referimosal respeto hacia el turno de palabra, la adecuada utilización del tono de voz, el respeto hacia las opiniones ajenas y la adecuación del registro y lenguaje utilizado en la situación comunicativa concreta.  Las **estrategias de escucha activa, asertividad y empatía** incorporarán elementos propios de la comunicación corporal, postural y gestual: mirada al interlocutor, la sonrisa como elemento clave de escucha activa, preguntas de (re)conexión discursivas, etc. |
| **B. Dimensión escrita** | |
| Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados. * **Diferentes tipos de lectura.** * **Utilización de la biblioteca.** * Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer. * Estrategias para la producción de textos de tipología variada. * Organización y estructuración del texto según su tipología específica. * Normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa. * Interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales. * Valoración de los avances realizados en el proceso de escritura y conocimiento de sus límites. * Autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales. | Los diferentes **tipos de lectura** pueden ser lecturas expresivas, comprensivas, silenciosas, grupales, en voz alta, etc.  La **utilización de la biblioteca** incluirá el uso de la biblioteca del centro, de aula, de la localidad y la creación de una pequeña biblioteca personal, en su caso, fundamentando las actividades en la familiarización con un entorno repleto de libros. |
| **C. Dimensión plurilingüe e intercultural** | |
| Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC5, CE.LPC6, y CE.LPC8. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Valoración del conocimiento de las lenguas para la comunicación y una mejor comprensión del resto de culturas y sociedades. * Valoración de la propia identidad lingüística y cultural. * **Conocimiento de la propia variedad lingüística y de aquella cercana a su realidad.** * Actitud respetuosa y empática hacia el resto de variantes dialectales de la lengua catalana y por extensión hacia el resto de lenguas distintas a la propia. * Uso del lenguaje de forma respetuosa y no discriminatoria. * Participación en actividades culturales y lingüísticas donde se utilicen diferentes lenguas. | En lo referente a las **variedades dialectales de la lengua catalana**, se pretende que el alumnado escuche y registré diferentes textos relativos a las variedades dialectales existentes tanto del catalán oriental como del occidental, prestando especial atención a la variedad o dialecto local como elemento significativo para el aprendizaje de la lengua catalana. |
| **D. Dimensión de reflexión sobre la lengua** | |
| Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la lengua catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC5 y CE.LPC9. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Diferencias entre la dimensión oral y escrita de la lengua. * Elementos específicos básicos de textos digitales y audiovisuales. * Construcción de palabras, oraciones y textos. * Semántica y morfología de la lengua. * **Coherencia y concordancia de los elementos de una oración.** * **Signos de puntuación.** * Fonética básica catalana: *Alfabet Fonètic Català.* * Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales. * La autocorrección y el error como fuente de aprendizaje. * Confianza en la propia capacidad de aprendizaje. * Reflexión sobre el proceso de aprendizaje. | La **semántica y morfología de la lengua** se puede trabajar a través de mecanismos de derivación de palabras, composición de palabras, sufijos y prefijos, familias de palabras, campo semántico, polisemia, homonimia, etc.  La **coherencia y concordancia de los elementos de una oración** tendrán relación con el género, número y posición lógica de los elementos sin perder de vista la función comunicativa de las oraciones y su funcionalidad.  Los **signos de puntuación** a trabajar pueden ser el punto, el punto final, la coma, los signos de interrogación y exclamación. |
| **E. Dimensión literaria** | |
| Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * **Audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios.** * Contextualización de la obra y el autor o la autora. * La escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole. * **Creación y utilización de juegos lingüísticos.** * **Datos básicos de un libro.** * Gusto por la lectura y la escritura de textos literarios. * Valoración del texto literario como fuente de información y placer y como posibilidad para disfrutar de nuestro tiempo de ocio. * Expresión de impresiones tras la interacción con una obra. | La **audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios** puede incluir poemas, canciones, leyendas o narraciones propias de la tradición oral.  La **creación y utilización de juegos lingüísticos** se servirá de caligramas, sopas de letras, trabalenguas, poesías, etc. y todas aquellas actividades propias del aula que puedan *gamificarse* dotándolas de un componente lúdico fundamental y no accesorio.  Localizar los **datos básicos de un libro** podrá consistir en identificar (y discriminar) al autor/a, traductor/a e ilustrador/a. |

### III.2.2. Segundo ciclo de Educación Primaria

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Dimensión oral** | |
| Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Interacción grupal e individual en el contexto del aula. * **Normas y restricciones propias de la comunicación oral.** * **Memorización y reproducción de textos orales.** * **Interacción oral.** * Comprensión oral en diferentes contextos y de diferente formato. * **Producción textual oral de diferente tipología, formato y contexto.** * Adecuación del registro comunicativo a la situación comunicativa. * **Análisis y valoración razonada de textos orales.** * Interés por participar en interacciones orales. * **Estrategias de escucha activa, asertividad y empatía.** * **Pronunciación y entonación adecuadas.** * **Autoconfianza en la producción oral.** | Cuando se habla de **normas y restricciones propias de la comunicación oral**nos referimos al respeto hacia el turno de palabra, la adecuada utilización del tono de voz, el respeto hacia las opiniones ajenas y la adecuación del registro y lenguaje utilizado en la situación comunicativa concreta.  La **memorización y reproducción de textos orales** podrá incluir la siguiente tipología de textos orales: canciones, poemas, trabalenguas, dramatizaciones, fábulas, cuentos populares, leyendas y mitos, etc.  La **interacción oral** podrá darse en diversas situaciones comunicativas (en diálogos o conversaciones, por ejemplo) pero siempre requerirá una bidireccionalidad en los discursos.  La **producción textual oral** incluirá textos de diferentes ámbitos y temáticas (académico, literario, informativo, etc.), en diferentes registros y prestando especial interés a aspectos de comunicación no verbal (tono de voz, lenguaje corporal, etc.).  El análisis, la valoración razonada de los textos orales fijará su atención en el uso de argumentos, utilización de ideas propias y creativas, aceptación de razonamiento ajenos o la aportación de datos empíricos y objetivos como elemento de fuerza, por ejemplo.  Las **estrategias de escucha activa, asertividad y empatía** incorporarán elementos propios de la comunicación corporal, postural y gestual: mirada al interlocutor, la sonrisa como elemento clave de escucha activa, preguntas de reconexión discursivas, etc.  En lo relativo a la **pronunciación y entonación adecuada** así como al desarrollo de la **autoconfianza**, es importante utilizar estrategias variadas de autocorrección o corrección que valoren el error como parte del proceso de aprendizajey en todo caso se realizarán correcciones selectivas priorizando la visión funcional de la lengua por encima de cuestiones reflexivas sobre la misma. |
| **B. Dimensión escrita** | |
| Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados. * Realización de inferencias a través de la lectura de textos. * **Estrategias de comprensión de lectura.** * Interpretación de textos multimodales, esquemas, gráficos, mapas conceptuales, etc. * **Estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas.** * Estrategias de detección de la manipulación informativa. * Entonación, fluidez y velocidad en la lectura de textos. * **Diferentes tipos de lectura.** * **Utilización de la biblioteca y búsqueda de referencias.** * Consulta del catálogo digital de la biblioteca. * **Utilización del diccionario.** * Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer. * **Estrategias para la producción de textos de tipología variada.** * **Organización y estructuración del texto según su tipología específica.** * Elaboración de resúmenes. * Escritura de textos escritos y multimodales en soporte digital, utilizando editores de textos y de edición gráfica. * **Utilización de organizadores visuales, elementos gráficos y paratextuales.** * **Utilización de herramientas de consulta y revisión para la producción textual y multimodal.** * Conocimiento de las convenciones y registros propios de la comunicación digital. * Normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa. * Interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales. * Valoración de los avances realizados en el proceso de escritura y conocimiento de sus límites. * Autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales. | De entre las **estrategias de comprensión de lectura** se puede citar el subrayado, la jerarquización o subordinación de información, la esquematización o la creación de mapas conceptuales, por ejemplo.  Como **estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas,** se puede hacer uso de índices, glosarios, definir y buscar palabras clave y consultar una diversidad suficiente de fuentes informativas o referencias.  Los diferentes **tipos de lectura** pueden ser lecturas expresivas, comprensivas, silenciosas, alterna (grupal), en voz alta, lectura rápida, etc.  La **utilización de la biblioteca y la búsqueda de referencias** incluirá el uso de la biblioteca del centro, de aula, de la localidad y la creación de una pequeña biblioteca personal, en su caso.  **La utilización del diccionario** incluirá su uso en distintos formatos (en formato escrito o digital) así como el uso de diferentes diccionarios, como los diccionarios inversos por ejemplo, utilizados para la creación de textos poéticos.  En lo referente a las **estrategias para la producción de textos** se habla de la planificación (esqueleto del documento, contenido, utilización de borradores), la escritura (organización en párrafos, conectores, relectura) y la revisión (lectura global, aclaraciones o especificaciones, coherencia, cohesión y continuidad textual). La **organización y estructuración del texto** dependerá de su tipología concreta, pudiendo utilizar diálogos, descripciones, narraciones, exposiciones, argumentaciones, noticias, recetas, secuencias, cómics, textos multimodales, etc.  La utilización de **organizadores visuales y demás elementos paratextuales** puede contener llaves de apertura o cierre, flechas, etiquetas o pestañas interactivas (*flaps*), etc.  Cuando se habla de **herramientas de consulta y revisión** para la producción textual y multimodal, se hace referencia a la consulta de diccionarios en línea, diccionarios contextuales, inversos, traductores o la visita de sitios oficiales como la Academia Aragonesa de la Lengua, *l’Institut d’Estudis Catalans* o *l'Acadèmia Valenciana de la Lengua*, entre otros. |
| **C. Dimensión plurilingüe e intercultural** | |
| Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6, y CE.LPC.8. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Valoración del conocimiento de las lenguas para la comunicación y una mejor comprensión del resto de culturas y sociedades. * Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital (*netiqueta*). * **Conocimiento y valoración de las lenguas que hay en el mundo y en especial, relativas al contexto social en el que se encuentra inmerso el alumnado.** * Valoración de la propia identidad lingüística y cultural. * **Variedades dialectales de la lengua catalana y lenguas afines.** * Conocimiento de la propia variedad lingüística y de aquella cercana a su realidad. * Valoración positiva de la variante lingüística propia del contexto escolar, social y/o familiar, como elemento enriquecedor de la variedad estándar. * Actitud respetuosa y empática hacia el resto de variantes dialectales de la lengua catalana y por extensión hacia el resto de lenguas distintas a la propia. * Uso del lenguaje de forma respetuosa y no discriminatoria. * Transferencia de conocimientos entre lenguas y estrategias no verbales para superar bloqueos o resolver situaciones en contextos multilingües. * Participación en actividades culturales y lingüísticas donde se utilicen diferentes lenguas. * Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados y herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | En lo referente a las **variedades dialectales de la lengua catalana**, se pretende que el alumnado sea consciente de las variedades dialectales existentes tanto del catalán oriental como del occidental, así como de sus **lenguas afines**, como por ejemplo la Lengua Francesa o la Aragonesa. |
| **C. Dimensión de reflexión sobre la lengua** | |
| Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la lengua catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5 y CE.LPC.9. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * **Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales.** * Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía) y claves de la tipología textual básica. * Diferencias entre la dimensión oral y escrita de la lengua. * Elementos específicos básicos de textos digitales y audiovisuales. * Construcción de palabras, oraciones y textos. * Organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto. * Normas ortográficas constantes y de nueva introducción. * Normas de acentuación gráfica. * **Semántica y morfología de la lengua.** * Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas. * **Categorías gramaticales.** * **Coherencia y concordancia de los elementos de una oración.** * **Signos de puntuación.** * **Utilización de conectores.** * Fonética básica catalana: *Alfabet Fonètic Català.* * Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales. * La autocorrección y el error como fuente de aprendizaje. * Confianza en la propia capacidad de aprendizaje. * Reflexión sobre el proceso de aprendizaje. | **Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales,** como puede ser el léxico adecuado a la situación contextual, corrección léxica y semántica, morfosintáctica y ortográfica.  La **semántica y morfología de la lengua** se puede trabajar a través de mecanismos de derivación de palabras, composición de palabras, sufijos y prefijos, familias de palabras, campo semántico, polisemia, homonimia, etc.  Las **categorías gramaticales** utilizadas pueden ser determinantes (artículos, demostrativos, posesivos…), nombres (tipología), adjetivos, sustantivos, adverbios, pronombres, verbos, preposiciones, conjunciones, etc.  La **coherencia y concordancia de los elementos de una oración** tendrán relación con el género, número, persona, tiempo y posición de los elementos.  Los **signos de puntuación** a trabajar pueden ser el punto final, punto y aparte, punto y coma, coma, puntos suspensivos, dos puntos, comillas, signos de interrogación, exclamación, guion, paréntesis, etc.  Algunos de los **conectores** que se pueden utilizar son utilizar pueden ser *i*, *però*, *perquè*, *sinó*, *encara que*, *no obstant*, etc. |
| **E. Dimensión literaria** | |
| Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * **Audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios.** * Contextualización de la obra y el autor o la autora. * Importancia y función de la ilustración y los elementos paratextuales. * **Lectura expresiva y comprensiva.** * **Escritura de textos literarios de tipología diversa.** * La escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole. * **Creación y utilización de juegos lingüísticos.** * **Datos básicos de un libro.** * **Datos básicos de una producción audiovisual o teatral.** * Gusto por la lectura y la escritura de textos literarios. * Valoración del texto literario como fuente de información y placer y como posibilidad para disfrutar de nuestro tiempo de ocio. * Expresión de impresiones tras la interacción con una obra. | La **audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios** puede incluir narraciones, poemas, canciones, leyendas o narraciones propias de la tradición oral.  El trabajo de la **lectura expresiva y comprensiva**podrá realizarse a través de actividades de pronunciación, tono, ritmo, entonación, pausas, contacto visual, lenguaje no verbal, etc.  La **escritura de textos literarios de tipología diversa** incluirá cuentos, poemas o textos narrativos con estructura adecuada (introducción, nudo y desenlace).  La **creación y utilización de juegos lingüísticos** se servirá de caligramas, sopas de letras, rimas, trabalenguas, poesías, etc. y todas aquellas actividades propias del aula que puedan *gamificarse* dotándolas de un componente lúdico fundamental y no accesorio.  Localizar los **datos básicos de un libro** podrá consistir en identificar (y discriminar) al autor/a, adaptador/a, traductor/a, ilustrador/a, editorial, colección, localidad y año. Por otra parte, la localización de los **datos básicos de una producción audiovisual o teatral** consistirá en identificar al director/a, guionista, actores/actrices, músicos/as, productor/a, escenógrafos/as, cámaras, *atrezzo*, etc. |

### III.2.3. Tercer ciclo de Educación Primaria

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Dimensión oral** | |
| Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Interacción grupal e individual en el contexto del aula. * **Normas y restricciones propias de la comunicación oral.** * **Memorización y reproducción de textos orales.** * **Interacción oral.** * **Estrategias para la producción y la comprensión oral.** * Comprensión oral en diferentes contextos y de diferente formato. * **Producción textual oral de textos de diferente tipología, formato y contexto.** * Adecuación del registro comunicativo a la situación comunicativa. * Uso no discriminatorio del lenguaje y respetuoso con las diferencias de género y variedad lingüística. * **Reelaboración, síntesis y análisis de textos orales.** * **Análisis y valoración razonada de textos orales**. * Interés por participar en interacciones orales. * **Estrategias de escucha activa, asertividad y empatía.** * **Pronunciación y entonación adecuadas.** * **Autoconfianza en la producción oral.** | Cuando se habla de **normas y restricciones propias de la comunicación oral**nos referimos al respeto hacía el turno de palabra, la adecuada utilización del tono de voz, el respeto hacia las opiniones ajenas y la adecuación del registro y lenguaje utilizado en la situación comunicativa concreta.  La **memorización y reproducción de textos orales** podrá incluir la siguiente tipología de textos orales: canciones, poemas, trabalenguas, dramatizaciones, fábulas, cuentos populares, leyendas y mitos, etc.  La **interacción oral** podrá darse en diversas situaciones comunicativas (en debates, diálogos o conversaciones, por ejemplo) pero siempre requerirá una bidireccionalidad en los discursos.  En cuanto a las **estrategias para la producción y la comprensión oral** podrán basarse en la creación y utilización de guiones, esquemas, listados, mapas conceptuales, organizadores visuales o borradores (producción oral) o en la grabación, reproducción y análisis de intervenciones orales variadas para su visionado y comprensión posterior, toma de notas e ideas fuerza, etc. en contextualizaciones diferentes (comprensión oral).  La **producción textual oral** incluirá textos de diferentes ámbitos y temáticas (académico, científico, literario, informativo, etc.), en diferentes registros y prestando especial interés a aspectos de comunicación no verbal (tono de voz, lenguaje corporal, etc.).  El **análisis, la valoración razonada de los textos orales, así como las acciones de síntesis y reelaboración** de los mismos, pueden fijar su atención en el uso de argumentos y contraargumentos, utilización de ideas propias y creativas, aceptación de razonamiento ajenos o la aportación de datos empíricos y objetivos como elemento de fuerza, por ejemplo.  Las **estrategias de escucha activa, asertividad y empatía** incorporarán elementos propios de la comunicación corporal, postural y gestual: mirada al interlocutor, la sonrisa como elemento clave de escucha activa, asentimientos de cortesía, control del espacio de movimiento, preguntas de reconexión discursivas, etc.  En lo relativo a la **pronunciación y entonación adecuada,**así como al desarrollo de la **autoconfianza**, es importante utilizar estrategias variadas de autocorrección o corrección que valoren el error como parte del proceso de aprendizajey, en todo caso, se realizarán correcciones selectivas y no absolutas, según la finalidad de la actividad y priorizando la visión funcional de la lengua por encima de cuestiones reflexivas sobre la misma. |
| **B. Dimensión escrita** | |
| Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados. * Realizar inferencias a través de la lectura de textos. * **Estrategias de comprensión de lectura.** * Interpretación de textos multimodales, esquemas, gráficos, mapas conceptuales, etc. * Extracción de ideas principales y secundarias de un texto. * Jerarquización y relación de los diferentes elementos de un texto. * Desarrollo de una actitud crítica ante documentos digitales e informativos. * Reelaboración de la información textual de un texto a partir de su análisis, estructuración y reformulación. * **Estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas.** * Estrategias de detección de la manipulación informativa. * Entonación, fluidez y velocidad en la lectura de textos. * **Diferentes tipos de lectura.** * **Utilización de la biblioteca y búsqueda de referencias.** * Consulta del catálogo digital de la biblioteca. * **Utilización del diccionario.** * Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer. * **Estrategias para la producción de textos de tipología variada.** * **Organización y estructuración del texto según su tipología específica.** * Realización de esquemas, mapas conceptuales o demás estrategias de expresión sintética de la información. * **Utilización de organizadores visuales, elementos gráficos y paratextuales.** * Elaboración de resúmenes. * Escritura de textos escritos y multimodales en soporte digital, utilizando editores de textos y de edición gráfica. * **Utilización de herramientas de consulta y revisión para la producción textual y multimodal.** * Conocimiento de las convenciones y registros propios de la comunicación digital. * Normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa. * Interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales. * Valoración de los avances realizados en el proceso de escritura y conocimiento de sus límites. * Autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales. | De entre las **estrategias de comprensión de lectura,** se puede citar el subrayado, la jerarquización o subordinación de información, la esquematización o la creación de mapas conceptuales, por ejemplo.  Como **estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas,** se puede hacer uso de índices, glosarios, definir y buscar palabras clave y consultar una diversidad suficiente de fuentes informativas o referencias.  Los diferentes **tipos de lectura** pueden ser lecturas expresivas, comprensivas, silenciosas, alterna (grupal), en voz alta, lectura rápida, etc.  La **utilización de la biblioteca y la búsqueda de referencias** incluirá el uso de la biblioteca del centro, de aula, de la localidad y la creación de una pequeña biblioteca personal, en su caso.  **La utilización del diccionario** incluirá su uso en distintos formatos (en formato escrito o digital), así como el uso de diferentes diccionarios, como los diccionarios inversos, por ejemplo, utilizados para la creación de textos poéticos.  En lo referente a las **estrategias para la producción de textos.**hacemos referencia al proceso de.planificación (esqueleto del documento, contenido, utilización de borradores), la escritura (organización en párrafos, conectores, relectura) y la revisión (lectura global, aclaraciones o especificaciones, coherencia, cohesión y continuidad textual). La organización y estructuración final del texto dependerá de su tipología concreta, pudiendo utilizar diálogos, descripciones, narraciones, exposiciones, argumentaciones, noticias, recetas, secuencias, cómics, textos multimodales, etc.  La utilización de **organizadores visuales y demás elementos paratextuales** puede contener llaves de apertura o cierre, flechas, etiquetas o pestañas interactivas (*flaps*), etc.  Cuando hablamos de **herramientas de consulta y revisión** para la producción textual y multimodal hacemos referencia a la consulta de diccionarios en línea, diccionarios contextuales, inversos, traductores o la visita de sitios oficiales como la Academia Aragonesa de la Lengua, *l’Institut d’Estudis Catalans* o *l'Acadèmia Valenciana de la Lengua*, entre otros. |
| **C. Dimensión plurilingüe e intercultural** | |
| Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC5, CE.LPC6, y CE.LPC8. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Valoración del conocimiento de las lenguas para la comunicación y una mejor comprensión del resto de culturas y sociedades. * Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital (*netiqueta*). * Conocimiento y valoración de las lenguas que hay en el mundo y en especial, relativas al contexto social en el que se encuentra. * Valoración de la propia identidad lingüística y cultural. * **Variedades dialectales de la lengua catalana y lenguas afines.** * Interiorización del multilingüismo como realidad generalizada y no como excepción. * **Conocimiento de la propia variedad lingüística y de aquella cercana a su realidad.** * Valoración positiva de la variante lingüística propia del contexto escolar, social y/o familiar, como elemento enriquecedor de la variedad estándar. * Actitud respetuosa y empática hacia el resto de variantes dialectales de la lengua catalana y por extensión hacia el resto de lenguas distintas a la propia. * Actitud crítica ante mensajes discriminatorios y reproducción de estereotipos por cuestiones raciales, sexistas, lingüísticas o de diversa índole. * Uso del lenguaje de forma respetuosa y no discriminatoria. * **Identificación de semejanzas y diferencias entre variedades dialectales y la variedad estándar así como entre diferentes lenguas afines.** * Percepción de la dificultad para una comunicación plurilingüe. * Transferencia de conocimientos entre lenguas y estrategias no verbales para superar bloqueos o resolver situaciones en contextos multilingües. * Participación en actividades culturales y lingüísticas donde se utilicen diferentes lenguas. * Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados y herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | En lo referente a las **variedades dialectales de la lengua catalana**, se pretende que el alumnado sea consciente de las variedades dialectales existentes tanto del catalán oriental (*Rossellonès, Central, Balear i Alguerès*) como del occidental (*Valencià, Nord-occidental i Català d’Aragó*), así como de sus **lenguas afines**, como por ejemplo la lengua francesa, aragonesa, occitana, castellana, italiana o portuguesa.  En cuanto a la **identificación de semejanzas y diferencias entre las variedades dialectales y la variedad estándar así como entre diferentes lenguas afines** la atención se puede centrar en los aspectos fonéticos, morfosintácticos, la existencia de falsos amigos o el significado figurado de las frases hechas, por ejemplo. |
| **D. Dimensión de reflexión sobre la lengua** | |
| Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la lengua catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5 y CE.LPC.9. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * **Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales.** * Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía) y claves de la tipología textual básica. * Diferencias entre la dimensión oral y escrita de la lengua. * Elementos específicos básicos de textos digitales y audiovisuales. * Construcción de palabras, oraciones y textos. * Organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto. * Normas ortográficas constantes y de nueva introducción. * Excepciones a las normas. * Escritura de palabras con dificultad ortográfica. * Normas de acentuación gráfica. * **Semántica y morfología de la lengua.** * Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas. * **Categorías gramaticales.** * **Coherencia y concordancia de los elementos de una oración.** * Grupo nominal y grupo verbal. * **Signos de puntuación.** * **Utilización de conectores.** * Fonética básica catalana: *Alfabet Fonètic Català.* * Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales. * **Aplicación de herramientas de revisión de los textos.** * Revisión de textos en cuanto a estructura, organización, puntuación, léxico y morfosintaxis con algún tipo de soporte o herramienta. * La autocorrección y el error como fuente de aprendizaje. * Confianza en la propia capacidad de aprendizaje. * Reflexión sobre el proceso de aprendizaje. | **Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales,** como puede ser el léxico adecuado a la situación contextual, corrección léxica y semántica, morfosintáctica y ortográfica.  La **semántica y morfología de la lengua** se puede trabajar a través de mecanismos de derivación de palabras, composición de palabras, sufijos y prefijos, familias de palabras, campo semántico, polisemia, homonimia, etc.  Las **categorías gramaticales** utilizadas pueden ser determinantes (artículos, demostrativos, posesivos…), nombres (tipología), adjetivos, sustantivos, adverbios, pronombres, verbos, preposiciones, conjunciones, etc.  La **coherencia y concordancia de los elementos de una oración** tendrán relación con el género, número, persona, tiempo y posición de los elementos.  Los **signos de puntuación** a trabajar pueden ser el punto final, punto y aparte, punto y coma, coma, puntos suspensivos, dos puntos, comillas, signos de interrogación, exclamación, guion, paréntesis, etc.  Algunos de los **conectores** que se pueden utilizar son utilizar pueden ser *i*, *però*, *perquè*, *sinó*, *encara que*, *no obstant*, etc.  Respecto a la **aplicación de herramientas de revisión de los textos,** hablamos del uso de reglas conocidas, la deducción por comparación o la utilización de bases de datos orientativas, por ejemplo. |
| **E.Dimensión literaria** | |
| Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * **Audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios.** * **Interpretación del lenguaje literario.** * **Elementos clave de los textos literarios.** * Contextualización de la obra y el autor o la autora. * Importancia y función de la ilustración y los elementos paratextuales. * **Lectura expresiva y comprensiva.** * **Escritura de textos literarios de tipología diversa.** * La escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole. * **Creación y utilización de juegos lingüísticos.** * Dramatización de textos literarios. * **Datos básicos de un libro.** * **Datos básicos de una producción audiovisual o teatral.** * Gusto por la lectura y la escritura de textos literarios. * Valoración del texto literario como fuente de información y placer y como posibilidad para disfrutar de nuestro tiempo de ocio. * Expresión de impresiones tras la interacción con una obra. * Adopción de una visión crítica y constructiva de forma razonada tras la interacción con una obra. | La **audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios** puede incluir narraciones, poemas, canciones, leyendas o narraciones propias de la tradición oral.  La **interpretación del lenguaje literario** se refiere al sentido figurado, las comparaciones, las metáforas, las frases hechas, los refranes, las rimas, etc.  Algunos **elementos clave de los textos literarios** pueden ser el tema, trama- introducción, nudo y desenlace-, personajes protagonistas y secundarios, tiempo y espacio, narrador/a, etc.  El trabajo de la **lectura expresiva y comprensiva** podrá realizarse a través de actividades de pronunciación, tono, ritmo, entonación, pausas, contacto visual, lenguaje no verbal, etc.  La **escritura de textos literarios de tipología diversa** incluirá cuentos, poemas o textos narrativos con estructura adecuada (introducción, nudo y desenlace).  La **creación y utilización de juegos lingüísticos** se servirá de caligramas, sopas de letras, rimas, trabalenguas, poesías, etc. y todas aquellas actividades propias del aula que puedan *gamificarse* dotándolas de un componente lúdico fundamental y no accesorio.  Localizar los **datos básicos de un libro** podrá consistir en identificar (y discriminar) al autor/a, adaptador/a, traductor/a, ilustrador/a, editorial, colección, localidad y año. Por otra parte, la localización de los **datos básicos de una producción audiovisual o teatral** consistirá en identificar al director/a, guionista, actores/actrices, músicos/as, productor/a, escenógrafos/as, cámaras, atrezzo, etc. |

# IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

## IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

Las lenguas, sea cual sea su dimensión, se adquieren a través de un uso social y mediante la respuesta pragmática a unas necesidades específicas de comunicación. Estas vertientes social y pragmática son más eficaces y, sobre todo, más eficientes, que la enseñanza analítica y directa de formas y normas gramaticales, así como también lo es integrar la enseñanza de diferentes lenguas de forma paralela en el tiempo, posibilitando transferencias y actuando ambas lenguas como vasos comunicantes.

Para posibilitar este enfoque dinámico y pragmático en la enseñanza de las lenguas es preciso diseñar situaciones de aprendizaje globales que requieran movilizar de forma motivada y reflexiva las diferentes estrategias lingüísticas y comunicativas para solucionar los problemas planteados de forma.

Es necesario impregnar todas las actividades de enseñanza y aprendizaje de actividades dialógicas y conversacionales, atendiendo a la importancia del uso social en el aprendizaje de una lengua, potenciando espacios de comunicación y en la medida de lo posible, realizando una enseñanza integrada de la competencia comunicativa en más de una lengua. El centro educativo es en sí mismo un espacio que comunicación privilegiado porque aúna el uso social de la lengua y ofrece situaciones problema para dar respuesta a las necesidades comunicativas, por lo que debe ser organizado como un lugar que favorezca el intercambio comunicativo mediante diferentes recursos (biblioteca o mediateca, revista escolar, radio escolar, etc.) y utilizando las Tecnologías digitales para desarrollar la competencia comunicativa.

Dimensión a dimensión, en primer lugar, hemos de hacer referencia a la dimensión oral, en la cual la comprensión precede a la expresión y deja entrever una habilidad innata del individuo hacia el lenguaje, dado *que ciertas reglas gramaticales son demasiado complejas y ocultas como para que los niños, que cuentan con tan pocos datos, las puedan inventar*(Chomsky, 1996). Por todo ello, la escucha y la comprensión oral son la puerta de entrada a la competencia comunicativa. Se debe favorecer y desarrollar el hábito de la escucha activa, trabajar con temáticas textuales que activen los conocimientos previos del alumnado y, por ende, deben estar relacionadas con sus intereses, sus experiencias cotidianas y con un nivel progresivo de dificultad. Es evidente que en lo que respecta a esta dimensión, el discurso del docente o de la docente es uno de los modelos lingüísticos más importantes e influyentes, por lo que hay que hacerlo con gran corrección fonética y riqueza expresiva. Además, el docente o la docente debe dar cabida en su discurso a las particularidades léxicas o semánticas más relevantes de la variedad lingüística propia de la zona, integrándolas en su propio discurso y alternándolas con el estándar establecido. De esta forma, se tratará el habla propia desde un punto de vista inclusivo para con la lengua estándar, favoreciendo la conciencia lingüística hacia la Lengua Catalana *en* y *de* Aragón, potenciando la apertura y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural de la lengua y del territorio.

La comprensión lectora, íntimamente vinculada con el proceso de lectoescritura, se centrará en adquirir una buena fluidez lectora y desarrollar el gusto por la lectura. Se establecerá un correcto andamiaje y se guiará al alumnado para conseguir poco a poco un nivel de autonomía suficiente que le permita generar, en última instancia, conocimiento nuevo. Previamente se estructurarán actividades de introducción a la lectura, así como durante su realización y también de forma posterior a ella. Se pretende practicar estrategias concretas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información –también a través de las Tecnologías digitales para relacionar lo leído con sus conocimientos previos y, así, integrar la información recogida y establecer conexiones con lo que ya saben. Finalmente, se pueden realizar inferencias, inducciones o deducciones y formular conclusiones que en última instancia nos permitirán generar nueva información y conocimiento. Para lograrlo, se pretende trabajar una tipología textual lo más variada posible y de forma gradual, alternando textos en diferentes variedades dialectales más allá del estándar.

Esta dimensión es de vital importancia porque da acceso al mundo del pensamiento y de la capacidad de abstracción. El lenguaje humano se articula con símbolos (palabras) que evocan representaciones en la mayoría de los casos de forma abstracta. Es este pensamiento conceptual el que permite el conocimiento y el avance científico de la sociedad. De ahí la importancia de desarrollar una buena comprensión de lectura para desarrollar nuestra capacidad de abstracción y no dejarnos “anular” por la primacía de la imagen y lo multimedia (Sartori,1997). No obstante, los textos multimodales presentan rasgos textuales que forzosamente hacen que se deba integrar en el actual currículo, pues responden a la realidad existente.

En lo referente a la expresión escrita, es fundamental realizar un proceso previo de planificación y organización de aquello que se quiere transmitir para secuenciar y jerarquizar las ideas a través de estrategias concretas de elaboración de borradores, mapas conceptuales, esquemas, etc. Con esto se permite transformar las ideas que se quieren plasmar en frases, las cuales a su vez estarán organizadas semánticamente y posteriormente de forma sintáctica hasta ser agrupadas en párrafos cohesionados que den lugar a un texto final coherente y de calidad.

Se pretende que el docente o la docente sea un buen modelo de escritura, ofreciendo recursos y estrategias concretas para guiar y ayudar al alumnado en la escritura (y reescritura) mediante aspectos que, en ocasiones, irán más allá del propio texto: aspectos de presentación del texto, márgenes, título y subtítulo, grafía clara y proporcionada, nivel de formalidad adecuado, puntuación correcta, oralizar el escrito como estrategia de revisión, utilización de las Tecnologías digitales para la elaboración de los textos, correcciones gramaticales al final y centrarse primero en el significado, hacer resúmenes, etc. (Cassany, 1993)

Es decir, que se debe facilitar la producción de textos con una legibilidad alta trabajando sobre aspectos relativos a la legibilidad tipográfica –dimensión de la letra, contraste, fondo, forma, etc.) y elementos referidos a la legibilidad lingüística, como la selección léxica y semántica, la longitud de las frases o la complejidad fonética, por citar algunos ejemplos (Cassany, 1993).

La dimensión literaria debe basarse en una aproximación al mundo literario y al desarrollo del hábito lector y el gusto por la lectura. Se debe ofrecer un buen modelo de lectura expresiva, con correcciones selectivas y priorizando según el nivel en el que nos encontremos. Se alternarán lecturas con actividades de producción literaria diversas, con gran variedad de géneros y subgéneros (cuentos, narraciones, cómics, diarios, poemas, descripciones, diálogos, guion teatral, etc.) y alternando actividades individuales con colectivas y cooperativas, incidiendo también en los procesos de revisión y corrección de los textos para su mejora. También es interesante realizar actividades de escritura guiada para integrar de forma sistemática ciertos aspectos como estructuras, léxico específico, recursos literarios, etc.

En este sentido, la biblioteca puede ser un buen lugar para desarrollar algunas actividades que vayan en las líneas sugeridas.

Para garantizar una competencia lingüística y comunicativa plena del alumnado, hay que favorecer en el aula y en los diferentes espacios escolares no curriculares un uso adecuado de la lengua catalana en todos sus niveles.

De igual forma, se puede aprovechar la presencia de alumnado con una lengua materna diferente a la catalana para reflexionar y visibilizar la realidad plurilingüe de nuestra tierra, aprovechando las potenciales transferencias de tal circunstancia.

## IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del área de lengua catalana tendrá un carácter eminentemente práctico y regulador de los procesos de aprendizaje y del uso de la lengua. La utilización de diversos tipos de evaluación mediante diferentes agentes intervinientes y el uso de diversas técnicas e instrumentos garantizarán la eficacia y eficiencia del proceso así como su mejora continua. Para ello, es necesario que el alumnado sea consciente de todo el proceso seguido, haciéndolo partícipe del mismo y centrando la atención en el uso funcional de la lengua.

La comunicación oral se podrá basar en actividades comprensivas tras escuchas o pautas y rúbricas de observación en la expresión oral, tanto unidireccionales como con interacción, posibilitando su grabación y registro para una ulterior retroalimentación para con el alumnado. La fluidez y comprensión lectora partirán de diferentes tipos de lecturas (en voz alta, lectura expresiva, comprensiva, etc.) a partir de las cuales se podrán plantear actividades específicas con preguntas de todo tipo (abiertas, cerradas, para completar, etc.). La escritura dará importancia al proceso planificador de la misma mediante la utilización y recogida de borradores, esquemas o mapas conceptuales previos, haciendo hincapié no solo en aspectos lingüísticos y ortográficos, sino que deberán incorporarse elementos de organización de los textos (coherencia y cohesión) tratando de obtener una visión global del texto en su conjunto. Se podrá dar cabida a autoevaluaciones y coevaluación en este aspecto para tratar de realizar una radiografía consciente por parte del alumnado de su propio nivel escritor y permitiéndole mejorar a través de la revisión de sus propias producciones. También se puede mencionar el uso de portafolios de lectura y escritura como útiles herramientas para valorar los procesos de comprensión y expresión, así como para evaluar la dimensión literaria. Respecto a los usos lingüísticos no estereotipados del alumnado, el acento se fijará en una correcta y continuada observación sobre la utilización habitual de la lengua.

Las técnicas e instrumentos a utilizar para evaluar los diferentes aprendizajes y competencias serán diversas y dependerá de las estrategias que siga el propio docente.

En todo caso, el proceso evaluador irá más allá del simple registro para cuantificar numéricamente el grado de aprendizaje de cada área y deberá servir para regular el propio proceso educativo con la finalidad de mejorarlo y hacerlo más significativo, garantía última de que el alumnado aprenderá. Asimismo, deberá tenerse en cuenta el contexto lingüístico en el cual se desarrolla la acción educativa, por lo que la utilización de un dialecto o variedad propia de la lengua catalana nunca deberá influir en negativo en el proceso evaluador, sin perjuicio de conocer el estándar a todo el dominio lingüístico de la lengua catalana.

## IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares del área mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

El desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de área de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés del alumnado, les permita construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio. Así planteadas, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

## IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

A continuación, se exponen dos situaciones de aprendizaje donde se concretan los elementos curriculares a trabajar en cada una de las actividades planteadas.

**Ejemplo de situación de aprendizaje 1:** El *podcast*.

**Introducción y contextualización:**

La primera situación corresponde con la creación de un *podcast* en la escuela dirigido al alumnado del tercer ciclo. La situación de aprendizaje consiste en guiar al alumnado en la creación del *podcast*. Se realizan varios grupos que, guiados por el o la docente, tienen que ir solucionando cada reto para llegar al resultado final.

**Objetivos didácticos:**

—Buscar información en diferentes formatos (digital y papel).

—Expresarse oralmente en público.

—Redactar evitando errores en textos formativos.

—Empatizar y relacionarse con el equipo de trabajo.

**Elementos curriculares involucrados**:

Las competencias clave que se van a desarrollar con esta actividad son la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencia en ciencia, e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias específicas que desarrollaremos son las nuevas competencias del área.

Los saberes implicados pertenecen al bloque cinco. Dentro de la dimensión oral se pondrán en práctica la interacción grupal, estrategias para la producción oral, producción textual, adecuación del registro comunicativo, a la situación comunicativa, uso no discriminatorio del lenguaje y respetuoso con las diferencias de género y variedad lingüística, interés por participar en interacciones orales, estrategias de escucha activa, asertividad y empatía, pronunciación y entonación adecuadas y autoconfianza en la producción oral.

En la dimensión escrita, la comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados, la extracción de ideas principales y secundarias de un texto, el desarrollo de una actitud crítica ante documentos digitales e informativos, las estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas y las estrategias para la producción de textos de tipología variada.

Y por último, desde la dimensión de reflexión sobre la lengua pondremos en juego la aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales, la construcción de palabras, oraciones y textos, la organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto, las normas ortográficas constantes y de nueva introducción, la autocorrección y el error como fuente de aprendizaje, la confianza en la propia capacidad de aprendizaje y la reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del tercer ciclo a evaluar son de la CE.LPC.1 el 1.1, CE.LPC.2 el 2.1 y 2.2, CE.LPC.3 el 3.1 y 3.2, CE.LPC.4 el 4.1, CE.LPC.5 el 5.1, CE.LPC.6 el 6.1 y 6.4, CE.LPC.7 el 7.2 y 7.4, CE.LPC.8 el 8.1 y 8.2, CE.LPC.9 el 9.1, 9.2, 9.3 y 9.5.

**Conexiones con otras áreas:**

La actividad puede estar relacionada con el área de Educación Física, el área de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, el área Educación Plástica y Visual, Música y Danza, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Lengua Aragonesa e incluso con el área de Matemáticas, todo depende del contenido que elija el alumnado.

**Descripción de la actividad:**

Esta actividad consiste en resolver los siguientes retos para llegar al resultado final.

Primero, hacer una lluvia de ideas y crear un listado de temas: El alumnado hará un listado de temas interesantes para ellos y ellas, consensuando entre los miembros del grupo.

Segundo, seleccionar el tema: Cada grupo pasará por los distintos niveles de la etapa de Primaria para exponer el listado de temas. Las clases votarán para elegir un tema. Una vez tengan todas las votaciones, harán recuento para identificar cuál es el tema más interesante por todo el alumnado del centro.

Tercero, buscar información: Se tienen que organizar para buscar información sobre el tema y hacer la selección de lo que quieren decir.

Cuarto, analizar y organizar la información: Una vez seleccionada la información, tienen que distribuirla en 4 o 5 partes según la cantidad de miembros que tenga el grupo.

Quinto, reproducir la información: Cada viernes, un miembro del grupo leerá por el altavoz del colegio durante el tiempo del patio/recreo la información relevante del tema seleccionado.

Sexto, registrar la información: Después, el alumnado se grabará para crear el *podcast* de la clase.

**Metodología y estrategias didácticas:**

La actividad se realizará en grupos pequeños de 4 o 5 alumnos o alumnas y serán necesarias entre 8 y 10 sesiones de 45 o 60 minutos para su desarrollo.

**Atención a las diferencias individuales:**

Según el grupo clase, el maestro o la maestra tendrá que realizar las adaptaciones oportunas, como puede ser cambiar el número de miembros de los grupos, dar ideas para los temas, ofrecer algún guion o estructura para redactar la información obtenida, aumentar o disminuir el número de sesiones, registrar la actividad para realizar las adaptaciones necesarias, etc.

La única adaptación que se podría hacer es a nivel de agrupación, donde el maestro o la maestra puede crear los grupos de forma equitativa para evitar grupos dispares, conflictos, etc.

Sin embargo, en este caso, a nivel individual no será necesario incluir ninguna adaptación porque es una actividad inclusiva que cualquier alumno o alumna la puede llevar a cabo.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

Se recomienda hacer una tabla con los criterios de evaluación para ir marcando mediante la observación si el alumnado va consiguiendo los criterios.

**Ejemplo de situación de aprendizaje 2:** La historia.

**Introducción y contextualización:**

La segunda situación consiste en crear una historia utilizando los *story cubes* (dados con personajes y elementos) y va dirigida al segundo ciclo de Educación Primaria.

**Objetivos didácticos:**

—Elaborar una historia de forma creativa.

—Redactar una historia incluyendo principio, nudo y desenlace.

—Representar, contar o leer la historia a los compañeros y las compañeras.

—Empatizar y relacionarse con el equipo de trabajo.

**Elementos curriculares involucrados**:

Las competencias clave que se van a desarrollar con esta actividad son: la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias específicas que se van a desarrollar son todas, excepto la competencia cinco, ya que no tienen que buscar, consultar y contrastar información.

Los saberes que se van a enseñar son cuatro de los cinco bloques. Dentro de la dimensión oral, se trabaja la interacción grupal e individual en el contexto del aula; la producción textual oral de diferente tipología, formato y contexto; el interés por participar en interacciones orales; las estrategias de escucha activa así como la asertividad, la empatía y la autoconfianza en la producción oral. En la dimensión escrita, se trabaja la entonación, fluidez y velocidad en la lectura de textos, organización y estructuración del texto según su tipología específica, normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa, interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales, autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales. Desde la dimensión de reflexión sobre la lengua, se trabaja la construcción de palabras, oraciones y textos, la organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto, coherencia y concordancia de los elementos de una oración y confianza en la propia capacidad de aprendizaje. Y, por último, desde la dimensión literaria, se trabaja la lectura expresiva y comprensiva, la escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole y creación y utilización de juegos lingüísticos.

Los criterios de evaluación son de la CE.LPC.1 el 1.1, CE.LPC.2 el 2.2, CE.LPC.3 el 3.1 y 3.2, CE.LPC.4 el 4.1, CE.LPC.6 el 6.3, CE.LPC.7 el 7.2, CE.LPC.8 el 8.2, CE.LPC.9 el 9.2, 9.3 y 9.4.

**Conexiones con otras áreas:**

La actividad está relacionada con las diferentes áreas del lenguaje como son Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera o Lengua Aragonesa porque, de forma indirecta, todas estas áreas están conexionadas y proporcionan al alumnado herramientas para resolver el problema planteado, que consiste en elaborar una historia de forma creativa enlazando personajes y elementos.

**Descripción de la actividad:**

La actividad consiste en crear una historia en pequeños grupos con la ayuda de los *story cubes*. Para ello, se crean grupos con 4 o 5 alumnos o alumnas. Después, cada grupo lanza los dados y entre todos eligen entre 4 o 5 personajes o elementos que han salido en los dados. A continuación, cada grupo empieza a redactar una historia incluyendo un principio, un nudo y un desenlace. Para finalizar, cada grupo hace la representación o cuenta o lee la historia que ha creado al resto de compañeros y compañeras.

**Metodología y estrategias didácticas:**

La actividad se realiza en grupos pequeños de 4 o 5 alumnos o alumnas. Tiene una duración de una sesión de 45 minutos o 60 minutos. Lo que se pretende es que el alumnado piense, escriba e interprete o cuente oralmente una historia creada en pequeños grupos.

**Atención a las diferencias individuales:**

Según el grupo clase, el maestro o la maestra tendrá que realizar las adaptaciones oportunas, como puede ser cambiar el número de miembros de los grupos, incluir más o menos dados, incluir más o menos elementos o personajes en la historia, ofrecer algún guion o estructura para redactar la historia, proporcionar conectores para redactar, dejarles buscar ideas para crear la historia, etc.

La única adaptación que se podría hacer es a nivel de agrupación, donde el maestro o la maestra puede crear los grupos de forma equitativa para evitar grupos dispares, conflictos, etc.

Sin embargo, en este caso, a nivel individual no será necesario incluir ninguna adaptación porque es una actividad inclusiva que cualquier alumno o alumna puede llevar a cabo.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

Se recomienda hacer una tabla con los criterios de evaluación para ir marcando mediante la observación si el alumnado va consiguiendo los criterios.

# V. Referencias

Cassany, D. (1993). *La cuina de l’escriptura*. Editorial Empúries.

Labat López, J. (2011). *Coordinación. Sociologia i llengua.* Institut d’Estudis del Baix Cinca - Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida.* Santillana.

Chomsky, N. (1996). *Chomsky for Beginners.*Writers and Readers.

Servei d’Ordenació Curricular d’Educació Infantil i Primària de la Generalitat de Catalunya. Departament d’Ensenyament. (2017). *Currículum. Educació Primària*. Servei de Comunicació i Publicacions.